

## **5. LOS IMPERATIVOS DEL ACTA UNICA EUROPEA Y LAS PRESIONES EXTERIORES (1986-1989)**

### **5.1. Introducción**

En el período analizado en este capítulo confluyeron con más intensidad que en los anteriores las tensiones entre la necesaria disminución de los precios agrarios y las decisiones tomadas por el Consejo. En el plano interior, el optimismo inicial derivado de la pretendida ejecución del contenido del libro verde y de los cambios institucionales emanados del Acta Unica Europea (AUE) pronto se desvanecieron ante el incremento sistemático de los excedentes.

Los problemas no resueltos de la PAC se presentaban cada vez más como un obstáculo para la plena realización del Mercado Unico, principalmente por la absorción de los recursos presupuestarios que conllevaba la política agraria.

En el marco exterior, el comienzo de la VIII Ronda del GATT y la inclusión del capítulo agrario en la cúspide de las exigencias norteamericanas, albergó inicialmente esperanzas

en el sentido de que podrían ser modificados algunos aspectos del protecciónismo agrario practicado hasta el momento. Las posiciones de partida iniciales tan divergentes entre las distintas partes contratantes, pronto iluminaron el camino lleno de obstáculos que habría que seguirse para alcanzar acuerdos mínimos. Las divergencias entre lo exigido en la Ronda Uruguay inicialmente y lo practicado por el Consejo no dejaba dudas, una vez más, sobre la escasa importancia que en el desarrollo de la PAC habían tenido hasta entonces las presiones externas.

La fracasada reforma de 1988 y el continuo aumento de los gastos agrarios iban a constituirse en factores de presión para que el Consejo de Ministros tomara medidas algo más acordes con las exigencias de la Ronda Uruguay.

La complejidad de los intereses en juego, ahora con la posibilidad de bloqueo por parte de los países comunitarios mediterráneos, impedía avances significativos en el desmantelamiento de la PAC. Mientras las presiones provenientes del deseo de realización plena del Mercado Único no se concentraran más en remover los cimientos del protecciónismo agrario y el coste del fracaso de la Ronda Uruguay no se contemplara como excesivo, no sería razonable esperar con realismo la transformación profunda de la PAC.

Además de los factores apuntados otros elementos que ya estaban manifestándose desde finales de los setenta en la Comunidad vieron aumentar su importancia.

A la paulatina pérdida de importancia del número de activos agrarios se iba sumando la crisis del Estado del Bienestar. Esta crisis también afectaba al campo europeo y exigía el máximo de claridad presupuestaria en los casos en que se optara por proteger a un grupo social como el constituido por los agricultores.

Poco a poco todos estos elementos iban minando, en el plano teórico, el modelo de protección vía precios garantizados elevados aunque de momento no se extendía a la protec-

ción en sí misma. En el período objeto de nuestro análisis, por tanto puede decirse que se sentaron las bases para que se produjera el trasvase de una protección vía precios a una protección vía compensaciones directas.

## 5.2. 1986: El impulso del Acta Unica Europea y las esperanzas provenientes de la Ronda Uruguay

En el año 1986 se acumularon una serie de hechos tanto comunitarios como provenientes de los foros internacionales destinados a afrontar cambios claves a corto y medio plazo en la PAC.

El desarrollo del contenido de la Comunicación «*Un futuro para la agricultura europea*» (1) iba a desplegar sus efectos en la propuesta de precios de la Comisión.

El conjunto de propuestas presentadas por la Comisión constituyeron un todo coherente e indisoluble con relación a

---

(1) Publicado por la Comisión el 18 de diciembre de 1985, contenía el resultado de las consultas entre esta institución, el CES y gran número de organizaciones profesionales. El Parlamento, en cambio, no fue capaz de tomar una posición respecto al Libro Verde.

No nos debe extrañar esta incapacidad si tenemos en cuenta que el Parlamento sólo había apoyado modificaciones marginales de las medidas políticas existentes. Tampoco en las elecciones al Parlamento Europeo de 1984 fueron capaces los distintos grupos políticos de presentar un proyecto de política agraria a escala comunitaria que fuera diferente del mantenido por los distintos gobiernos nacionales. Esta falta de proyecto común impedía una oposición articulada o una defensa de la PAC. Para el lector interesado en las esperanzas que albergaron las primeras elecciones directas al Parlamento Europeo y la reforma de la PAC es muy ilustrativo el trabajo de Delorme, H. «European elections and the CAP: Stabilization through evolution». *JCMS*. Junio 1979. En este artículo se defiende que el Parlamento Europeo resultante de estas elecciones mantendría la PAC sin grandes cambios.